

**SESIÓN ORDINARIA TRIGÉSIMA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013.**

En Santa Cruz, a 26 día del mes de Septiembre de 2013, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Trigésima, preside el Sr. Presidente Titular Gustavo William Arévalo Cornejo, presente las Señoras y Señores Concejales Sr. Pedro Moreno Orellana, Sr. Francisco Lucero Deglane, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal, Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala Asesor Jurídico Sr. Rodrigo Molina.

1.- TABLA

- **Entrega Balance Ejecución Presupuestaria acumulado al 31 de agosto de 2013, en gestión, educación y salud / 09:30 Hrs.**
- **Varios**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:32 horas, el Sr. Presidente William Arévalo Cornejo, abre la sesión.

3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

Se aprueba el acta de la **Sesión Ordinaria 28° de fecha 5 de septiembre de 2013**, con las siguientes observaciones:

El Sr. Concejales Pedro Moreno presenta las siguientes observaciones:

- En la página 4, existe una incoherencia donde dice "el acuerdo es el acuerdo".
- En los puntos varios, página 17, señaló que iba a omitir sus puntos varios en función de terminar de dar a conocer el informe de la comisión jurídica. Por tanto ese día no presentó ningún punto vario sino la exposición de la reunión.

Se aprueba el acta de la **Sesión Extraordinaria 13° de fecha 12 de Septiembre de 2013**, sin observaciones.

Se aprueba el acta de la **Sesión Ordinaria 29° de fecha 12 de Septiembre de 2013**, con las siguientes observaciones

El Sr. Concejal Pedro Moreno presenta las siguientes observaciones:

- En la página 3, señala que son cerca de 50 dueños de maquinas.
- En la página 7, debe decir que "felicitó la exposición".

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Certificado N° 108, acuerdo de Concejo, Modificaciones Presupuestarias.
- Certificado N° 109, acuerdo de Concejo, compra terreno para estanque de agua Isla del Guindo y Chomedahue.
- Memo N° 256, a Informática, solicitudes sobre nuevo edificio.
- Memo N° 257, a Recursos Humanos, solicitud de informe sobre viáticos y horas extras.
- Memo N° 258, a Control, solicitud de informe sobre ejercicio programático y pago al Sr. Mario Sandoval.
- Memo N° 259, a Administrador, solicitud de informe sobre pagos de viáticos a choferes y maestros.
- Memo N° 260, a Obras, solicita informe sobre situación de cierre en esquina de calle Cabello con España y evento en calle Ethit.
- Memo N° 261, a Tránsito, solicita informe sobre pago al Sr. Mario Sandoval y pintado de pasos peatonales.
- Memo N° 262 a SECPLAN, solicita visita a trabajos en estadio municipal.
- Memo N° 263, a DAEM, solicita informe sobre pago de viáticos y horas extra.
- Memo N° 264 a Salud solicita informe sobre pago de viáticos y horas extra.
- Carta a Agrupación de Maquineros Santa Cruz.

Recibida

- Memo N° 785 de Social, respuesta casos sociales.
- Invitación a Entrega de Certificados de Adulto Mayor.
- Ord. N° 145 de Administrador, informa sobre Reglamento Interno Municipal.
- Memo N° 74 de Tránsito respuesta a solicitudes sobre corte de calles.
- Carta de Asociación de Trabajadores CESFAM, solicita aprobar porcentaje de asignación municipal.
- Circular N° 11 de CEDORA.
- Carta solicitud de Patricio Avendaño, sobre tiendas móviles.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

Respecto a la **solicitud del Sr. Patricio Avendaño sobre permiso para instalar tiendas móviles**, el Sr. Concejal Pedro Moreno señala que se trataría de un permiso ambulante. El Sr. Secretario Municipal señala que debe pasar por el Concejo debido a que se utiliza espacio público. El Sr. Presidente comenta que va en

desmedro del comercio establecido, se estaría potenciando nuevamente el comercio ambulante. El Sr. Concejal Pedro Moren señala que debería enviarse los antecedentes a obras a fin de que informe. El Sr. Presidente señala que enviarlo a obras significa recargar de trabajo a dicha dirección, el tema del comercio ambulante debe normarse. La Sra. Concejala Ana Cardoch señala que la norma no permite la instalación de más quioscos en espacio público de la comuna. El Sr. Presidente señala que no está de acuerdo con aprobar la instalación de la tienda. La Sra. Concejala Ana Cardoch señala que comenta va en desmedro de los comerciantes del centro y de la feria. La Sra. Concejala Verónica Araos señala que tampoco está de acuerdo con autorizar.

Se acuerda por unanimidad de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente no autorizar la solicitud del **Sr. Patricio Avendaño Cifuentes**, para instalar su tienda de ropa móvil en espacios públicos de la comuna. (Memo N° 251)

El Sr. Concejal Pedro Moreno solicita que la respuesta al Sr. Patricio Avendaño sea preparada por el equipo jurídico tomando en cuenta los antecedentes y acuerdo previos.

En cuanto a **lo solicitado por la Asociación de trabajadores de CESFAM** el Sr. Presidente comenta que existe un malentendido referente a este tema en el sentido de que supuestamente la asignación del 15% sería quitada lo que no es así, ya que eso no es factible. Se instruyó al Administrador y a la Directora de Salud referente a que esa asignación se mantiene. Lo que sucede, y que sería informado en la cuenta del Sr. Presidente, es que se entregarán antecedentes a la Comisión de Salud respecto a algunas asignaciones que se encuentran fuera de la norma, sobre asignaciones de jefes de programas, son casos puntuales. Sobre la asignación del 15% se encuentra regulada por el artículo 45 y no existe por parte de la administración la intención de quitar dicho beneficio, lo que si se plantearon fueron algunas recomendaciones del administrador de dejarlo o quitarlo, pero fue sólo una opinión. Se está viendo el problema con los médicos. Se conversó en la reunión de Alcaldes a la que asistió el día de ayer. Existen problemas con las contrataciones, se planteó la idea de otorgar beneficios para quienes se comprometan a venirse a Santa Cruz, como por ejemplo pago de arriendo bajo el descuento del 10%.

El Sr. Presidente comenta a las 10:00 Hrs., se encuentra programada la actividad sobre el trueque del Jardín Infantil el Nido.

La Sra. Concejala Verónica Araos señala que de todas maneras se debe dejar aprobado el 15% de asignación ya que debe estar contemplado en el presupuesto. El Sr. Presidente señala que es un acuerdo que se mantiene desde el 2011 y está incluido en el presupuesto. El Sr. Concejal Pedro Moreno añade que se debe votar ya que se aprobará el presupuesto con la inclusión de los recursos pero también se debe aprobar la asignación del 15%.

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales mantener el 15% de asignación para los trabajadores del CESFAM e incluir dicha asignación en el presupuesto para el año 2014. Votan de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba

(Certificado N° 111)

6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa que sostuvo reuniones con la Universidad de Talca, a fin de coordinar la alianza estratégica para potenciar carreras de carácter agrícola de nivel medio técnico, en el politécnico y sector la Granja. Se hizo una reunión con el Director del Politécnico y el Director del DAEM, a fin de ver de qué forma la universidad puede apoyar a SECPLAN para generar proyectos en este sentido. Cuando se tenga una propuesta clara se informarán los detalles al Concejo.

Por otro lado informa que durante la semana del 16 de septiembre se procedió a cancelar la primera cuota de las becas concejo municipal para los renovantes del año 2013.

Pasando a otro tema informa que el día de ayer asistió a la reunión de alcaldes convocada por la Asociación de Municipalidades de la región, donde se plantearon distintos lineamientos respecto a cómo presentar proyectos y enfocados a temas de salud. También se informó respecto al avance del proyecto de Paso las Leñas y sobre los nuevos FRIL.

Informa también que en las próximas semanas se tendrá reunión con la comisión de educación respecto a algunos informes de la SEREMI de Educación sobre los niveles de establecimientos con cursos combinados, donde se presentarán problemas en el desarrollo intelectual de los alumnos. Se entregarán los antecedentes para saber cómo proceder. La Sra. Concejala Ana Cardoch señala que se planteó el año pasado esta problemática al Director del DAEM, se visitaron los colegios y el Director quedó en verificar esta situación porque va en desmedro de los niños, así que él está conciente del tema y debió haber informado hace mucho tiempo. El Sr. Presidente señala que se le solicitó al Director de DAEM que hiciera una exposición ante la comisión de educación ya que fueron de apreciación de la SEREMI de Educación y ya se tiene el informe, actualmente se están reuniendo los antecedentes más técnicos. También se informará sobre la situación actual del Liceo de Adultos. Se otorgará información también respecto a la carga horaria, sobre la planta sobredimensionada del grupo de docentes lo que perjudica al presupuesto. La Sra. Concejala Ana Cardoch señala

que iba a pedir en sus puntos varios que se citará a la comisión técnica de educación al Concejo.

El Sr. Presidente continúa señalando que respecto a salud también se tendrá una reunión con la comisión técnica, principalmente para ver el tema de asignaciones.

Pasando a otro tema señala que respecto al Plan de ambulancias, se está viendo la forma de solicitar recursos para la compra de otra ambulancia.

El Sr. Concejal Pedro Moreno señala que la masonería de Santa Cruz ha abordado a algunos concejales respecto al tema de las carreras técnicas agrícolas, respecto a que ellos tienen interés de apoyar el restablecimiento de la educación agrícola en la Escuela la Granja. Sería bueno considerar la participación de ellos ya que tienen ese interés. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga señala que la comunidad del sector también está interesada en ello.

El Sr. Presidente señala que se agregará a la tabla la Modificación de la Priorización de los Proyectos FRIL, para incluir el Proyecto de Iluminación del Puente viejo de Paniahue.

7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Puntos de la Tabla

➤ Modificación Priorización de los Proyectos FRIL, Proyecto Iluminación Puente viejo de Paniahue.

Se da la palabra al Sr. Claudio Castro, Evaluador de Proyectos de SECPLAN, quien señala que el proyecto consiste en reforzar lo que se ha hecho por considerar el área patrimonial, y lograr a futuro un paseo peatonal. Se busca también capturar la atención turística. Son 79.30 metros lineales los que tienen el puente de largo. Su fin es iluminar el puente en si, para recalcar su estructura y proyectar 3 focos en altura para la iluminación peatonal. Presenta en pantalla los bocetos y proyecciones del proyecto. Las luces irán de acuerdo con la zona vitivinícola. Finalmente señala que el presupuesto alcanza los 80 millones.

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar que se incluya el Proyecto "Mejoramiento Iluminación Puente Antiguo de Paniahue, en la priorización de Proyectos FRIL, por lo que queda de la siguiente forma:

FRIL

Mejoramiento Pavimentación Básico Callejón Lo Maldonado y borde ruta I-90 (Acceso a la Comuna)	\$ 79.250
Mejoramiento Estadio Municipal Joaquín Muñoz García	\$ 79.300
Plazas Activas Varios Sectores Rurales de la Comuna de Santa Cruz.	\$ 78.000
Mejoramiento Iluminación Puente Antiguo de Paniahue	\$ 79.997
Electrificación Boulevard Locales Comerciales Terminal de Buses Santa Cruz	\$ 77.998
Plazas Activas Varios Sectores Urbanos de la Comuna de Santa Cruz.	\$ 78.000

Cubierta y Multicancha Población Sanfurgo (El Rodeo)	\$ 79.500
Cubierta y Multicancha Villa Las Garzas	\$ 79.680
Mejoramiento Sede Social Población Corvi	\$ 72.100
Reposición Aceras Avda.Diego Portales	\$ 79.500

FRIL - EDUCACIÓN

Ampliación y Adecuación Escuela Millahue de Apalta	\$ 54.200
Adecuación Escuela Quinahue	\$ 52.500
Ampliación y Adecuación Escuela La Patagua	\$ 64.250
Ampliación y Adecuación Escuela La Finca	\$ 71.400

Votan de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba

(Certificado N° 110)

El Sr. Presidente añade que se busca incluir a Paniahue y potenciar el turismo en dicha zona que está un poco desplazada al ser cortada por el río. Además se está haciendo un trabajo de limpieza y mantención de riveras y áreas verdes por parte de la Fundación Se Puede. Se recuperará el borde del estero.

El Sr. Concejal Pedro Moreno solicita que se deje constancia que la modificación de la priorización obedece a que los recursos que están disponibles son de seguridad ciudadana y por eso es que se desplaza el proyecto de Boulevard. El Sr. Presidente señala que no se encuentra desplazada ya que los recursos son distintos. El Sr. Concejal Pedro Moreno señala que es por eso, ya que las cosas se malinterpretan y la gente puede entenderlas de forma distinta, después pueden reclamar los locatarios del terminal. El Sr. Presidente señala que actualmente no existen recursos por otra vía.

➤ **Entrega Balance Ejecución Presupuestaria acumulado al 31 de agosto de 2013, en gestión, educación y salud / 09:30 Hrs.**

Se hace entrega a los Sres. y Sras. Concejales del Balance de Ejecución Presupuestaria acumulado al 31 de agosto de 2013, en gestión, educación y salud, quienes para constancia firman.

➤ **Varios**

El **Sr. Concejal Pedro Moreno** presenta los siguientes puntos varios:

- Después de la exposición de proyecto de Plan Regulador, y mediante una conversación de pasillo, queda la evidente

necesidad de tener una reunión con el Director de Obras y el equipo municipal para que se adviertan los cuellos de botella, traspiés y dificultades que se puedan tener en el proceso comunitario, cuáles son los talones de Aquiles que pueda tener el Plan Regulador, el mandate es la SEREMI y la municipalidad puede incidir en su formulación pero el impacto real en la comunidad, después de la exposición la idea es que se pueda acceder a una bajada comunal para que se tenga claro los pro y los contra del proyecto. Así también el día de mañana tener los argumentos necesarios. (Memo N° 267 Y 268)

- Solicita que se transmita a los funcionarios municipales sus felicitaciones por el trabajo realizado durante las celebraciones de Fiestas Patrias. (Memo N° 269)
- Solicita conocer lo que pasa con el proyecto de agua potable de Barreales. Tiene entendido que se está haciendo la tercera licitación. La gente está teniendo problemas de agua. (Memo N° 268)
- Ha realizado visitas a vecinos detrás de la cárcel y que por sus viviendas atraviesa un canal. Existe allí un problema de salubridad y seguridad que se debe revisar. (Memo N° 267)
- Menciona también el problema que existen en la escuela, jardín infantil y posta del Guindo Alto donde existe un socavón que se pudiera abordar mediante un proyecto de limpieza. (Memo N° 267)
- Solicita participar en curso de Gestión Local, solicita saber hoy o mañana la factibilidad de asistir.
- Solicita facilidades de algunos funcionarios municipales como el Secretario Municipal, Fianzas y otros para que puedan proveer documentos como actas, certificados, citaciones, entre otros para armar el expediente de solicitud de reconsideración al Contralor Nacional, respecto a situación que afecta a concejales periodo anterior.

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita saber, no se mencionó en la correspondencia despachada, sobre el acuerdo respecto a la exposición a "Aprende Haciendo la Fiesta" ya que se acordó hacer una mesa de trabajo con ellos pero no ha salido la respuesta. Ellos necesitan saber cuál será el aporte real del Municipio. El Sr. Presidente señala que deben sacar la personalidad jurídica. La Sra. Concejala Ana Cardoch menciona que eso es para el próximo año para que puedan postular a proyectos, pero en la sesión se dijo que debían conversar con el Encargado de Cultura. El Sr. Presidente señala que no han conversado con Luis Valdés. La Sra. Concejala Ana Cardoch señala que se debió enviar una respuesta que no ha llegado. (Memo N° 272)
- Solicita pintar pasos de cebra, sobre todo en sector de Barreales. (Memo N° 270)
- Solicita saber de la programación de almuerzo con adultos mayores. (Memo N° 271)

La **Sra. Concejala Verónica Araos** presenta los siguientes puntos varios:

- Se refiere a los puntos varios solicitados en sesión del día jueves 5 de septiembre ya que no se han enviado las solicitudes, menciona que no quiere llegar a presentarlos a Contraloría ya que debería estar en el tiempo, señala que se trata de la carta remitida por los funcionarios de CESFAM, sobre maltrato; también el informe del concurso público mediante el cual asume la Sra. Soledad Vergara, además de contratación de abogado del departamento de Salud y situación de arriendo al Sr. Administrador. Espera una respuesta lo más pronto posible. El Sr. Secretario Municipal señala que se enviaron los Memos N° 248 a Asesoría Jurídica sobre maltratos en el CESFAM, N° 249 a Recursos Humanos donde se solicita información sobre el concurso público y N° 250 a Control sobre arriendo al Sr. Administrador. Se entrega copia de dichos memos a la Sra. Concejala Verónica Araos.

El **Sr. Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que ha conversado con algunos funcionarios inspectores Municipales quienes tienen una deficiencia con los vehículos. El Sr. Presidente señala que no solo faltan vehículos en rentas si no también en otros departamentos municipales. Lo que se está haciendo es que se está levantando un proyecto de contratar los servicios de cobranza de patentes mediante licitación.
- Señala que no se les ha entregado la subvención completa a Deportes Santa Cruz, solicita que se otorgue la otra parte. El Sr. Presidente señala que existe el compromiso y ellos conocen las condiciones. Teniendo la posibilidad se les entregará. No corresponde que se vuelva a tocar el tema en el concejo.
- Solicita a Cultura apoyar el Carnaval de batucadas. (Memo N° 272)
- Solicita que se de respuesta al tema del CESFAM. El Sr. Presidente añade que se hará llegar la respuesta que dio la Contraloría. (Memo N° 266)
- Existen reclamos por fallas en iluminación en la calle Nicolás Palacios donde estuvieron 3 noches sin luminarias públicas. La municipalidad debe estar más atenta a este tema. La Sra. Concejala Verónica Araos señala que en este caso los vecinos llamaron a Emelectric y ellos culparon al Municipio. Esto a fin de que se tenga claridad sobre el tema. El Sr. Presidente señala que esta situación dice relación con que no se les ha otorgado el servicio de mantenimiento. Se debe tener claro también que existen robos de interruptores. La Sra. Concejala Verónica Araos añade que sería interesante saber qué pasó entonces en la calle Nicolás Palacios, ya que si se trata de robos se deben denunciar públicamente. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga se debe detectar para que el municipio se adelante a este tema. El Sr. Presidente comenta que no se presentaron oferentes a la licitación para el camión de mantención de alumbrado, se presentó una nueva

- licitación para un camión nuevo por 40 millones con la condiciones de pago de 2 cuotas de 20 millones. (Memo N° 267)
- Solicita poner en marcha la Comisión de Deportes con la oficina de Deportes y DIDECO.
 - Se acerca la conformación de los Comité de sociedad civil. El Sr. Secretario Municipal señala que para el 5 de octubre se encuentran citados por estamento.

El **Sr. Concejal Manuel Álvarez** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita la pronta reparación de luminarias tanto el sector urbano como rural. (Memo N° 267)
- Solicita conformar la Comisión de Educación el día jueves a las 16:00 Hrs. en el salón Municipal, solicita citar al Jefe del DAEM y representantes del equipo técnico.

El **Sr. Concejal Francisco Lucero** presenta los siguientes puntos varios:

- Se adhiere a las felicitaciones para los funcionarios municipales que participaron en trabajos de fiestas patrias. (Memo N° 269)
- Consulta respecto a concesión de la piscina municipal, esto debido a que Deportes Santa Cruz ya está solicitando los materiales para la mantención pero no tiene claridad de si el municipio se definirá la piscina a dicho club. El Sr. Presidente señala que se debe analizar ya que hay un sumario sanitario pendiente. Se está levantando un proyecto para potenciar las piscinas de Sanfurgo.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la Sesión siendo las 10:45 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. Y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 26 de Septiembre de 2013.